

#ENLASESCUELAS

RECHAZA 72% LA COMIDA CHATARRA

LA CIUDADANÍA CONSULTADA CONSIDERA QUE ELIMINAR ESOS PRODUCTOS AYUDARÁ A REDUCIR LA OBESIDAD INFANTIL ENTRE LOS ESTUDIANTES

POR YAZMÍN ZARAGOZA Y ENRIQUE TORRES / P18-20

#ENESCUELAS PÚBLICAS

RECHAZO TOTAL A LA COMIDA 'CHATARRA'

ENCUESTA DE QM Y HMG
REVELÓ QUE LA AMPLIA
MAYORÍA DE CIUDADANOS
APOYA LA DECISIÓN DE
REGULAR LA VENTA
DE COMIDA DAÑINA
PARA LOS ESTUDIANTES

REDACCIÓN  MERK2@
ELHERALDODE
MEXICO.COM

Más de 70 por ciento de la ciudadanía consultada considera que eliminar la venta de comida *chatarra* en las escuelas del país ayudará a reducir la obesidad infantil entre los estudiantes mexicanos, de acuerdo con la encuesta QM Estudios de Opinión, en alianza con Heraldo Media Group.


A la pregunta de "el pasado lunes 21 de octubre, el secretario de Educación, Mario Delgado, informó que, a partir de marzo de 2025, queda prohibida la venta de comida *chatarra* en las escuelas públicas del país. An-

tes de que se lo mencionara, ¿usted estaba enterado de esto o no?", 56 por ciento respondió que "sí estaba enterado"; 43 por ciento "no estaba enterado" y 1 por ciento "no sabe/no contestó".

En esta medición telefónica realizada a 800 ciudadanos, entre el 29 y 31 de octubre de 2024, también se consultó sobre el grave problema de salud que representa la comida *chatarra* en los centros educativos.

"¿Usted considera que la iniciativa de impedir la venta de alimentos *chatarra* en las escuelas públicas ayudará a disminuir los problemas de salud, como la obesidad infantil en el país?", 72 por ciento respondió que "sí"; 25

por ciento dijo que "no" y 3 por ciento "no sabe/no contestó".

De esta forma, a partir del 29 de marzo de 2025 las cooperativas escolares tendrán prohibido vender alimentos procesados, así como productos que tengan los sellos y advertencias del etiquetado frontal, en beneficio de la salud de todos los estudiantes del país. 



VIDA SANA

1 • Se busca que no tengan acceso a comida chatarra dentro y fuera de escuelas.

2 • También se pretende que los padres de familia se unan a esta estrategia.

3 • Estos lineamientos fueron publicados el pasado 30 de septiembre.

• EL PASADO LUNES 21 DE OCTUBRE, EL SECRETARIO DE EDUCACIÓN, MARIO DELGADO, INFORMÓ QUE, A PARTIR DE MARZO DE 2025, QUEDA PROHIBIDA LA VENTA DE COMIDA "CHATARRA" EN LAS ESCUELAS PÚBLICAS DEL PAÍS. ANTES DE QUE SE LO MENCIONARA, ¿USTED ESTABA ENTERADO DE ESTO O NO?



METODOLOGÍA

Entrevista telefónica. La selección de números telefónicos en la República Mexicana se realizó de manera aleatoria. Es un estudio auto ponderado ya que todos los números tienen la misma probabilidad (mayor a cero) de ser seleccionados. Se ajustaron parámetros de población del país por Estado: sexo y edad con el último listado nominal con corte de 2024. **Fecha:** del 29 al 31 de octubre de 2024. **Margen de error:** +/-3.53%. **Nivel de confianza:** 95%. **Muestra:** 800 encuestas efectivas.

GRÁFICO: IVÁN BARRERA



• ¿USTED CONSIDERA QUE LA INICIATIVA DE IMPEDIR LA VENTA DE ALIMENTOS "CHATARRA" EN LAS ESCUELAS PÚBLICAS AYUDARÁ A DISMINUIR LOS PROBLEMAS DE SALUD, COMO LA OBESIDAD INFANTIL EN EL PAÍS?

